



# AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN  
CONTRATACIÓN

Exp. Nº 98/2010.-

## ACTA RENUNCIA CONTRATO

En la Ciudad de Granada, a doce de abril de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las nueve horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para dar cuenta de propuesta de Mantenimiento Integral y Limpieza de fecha 10 de febrero de 2011, sobre **contrato de obras para el mantenimiento de desbroce, limpieza de pintura de muros, vallas, fachadas y paramentos en espacios municipales en el término municipal de Granada.**

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don José María Guadalupe Guerrero, Concejal Delegado de RR.II., Fiestas Mayores y Contratación, Don David Coullaut Cordero, Interventor Adjunto de Organismo Autónomo y Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de RR.II., Fiestas Mayores y Contratación. Actúa como Secretaria de la Mesa Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios, ambos de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar cuenta de la propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Mantenimiento Integral y Limpieza, de fecha 10 de febrero de 2011, sobre renuncia a la celebración del **contrato de obras para el mantenimiento de desbroce, limpieza de pintura de muros, vallas, fachadas y paramentos en espacios municipales en el término municipal de Granada**, tramitado mediante procedimiento abierto y de forma anticipada, cuyo presupuesto anual era de 140.000 euros, al haberse dotado, en los presupuestos municipales para el año 2011, la aplicación presupuestaria únicamente con 10.000 euros anuales.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

**Primero:** Dejar sin efecto la propuesta de adjudicación del **contrato de obras para el mantenimiento de desbroce, limpieza de pintura de muros, vallas, fachadas y paramentos en espacios municipales en el término municipal de Granada**, efectuada por esta mesa de contratación en la sesión celebrada el pasado 26 de enero de 2011.

**Segundo:** **Renunciar** a la celebración del **contrato de obras para el mantenimiento de desbroce, limpieza de pintura de muros, vallas, fachadas y paramentos en espacios municipales en el término municipal de Granada**, cuyo presupuesto anual era de 140.000 euros, al haberse dotado en los presupuestos municipales para el año 2011, la aplicación



# AYUNTAMIENTO DE GRANADA

## AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN

presupuestaria, únicamente con 10.000 euros anuales, lo cual resulta claramente insuficiente, para financiar el citado contrato.

Asisten a la sesión representantes de la mercantil Caminos y Montes Andaluces, S.A. y de la UTE: Ingeobras Ingeniería y Medio Ambiente, S.L./Carla y Nacho, Construcciones y Contratas, S.L.; haciéndoles entrega de una copia de la propuesta del Área de Mantenimiento Integral y Limpieza.

A las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,